

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MARTES 6 DE JULIO DE 1824.

### SANTA LUCIA Y COMPAÑEROS MARTIRES

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 43', y se oculta á las 7 h. 17'

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 24	73. 5	E.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 14.	75. 0	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 62.	74. 5	Id.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 3 h. 44' mad.
- 2.a Bajamar á las 4 h. 21' tard.
- 1.a Altamar á las 10 h. 2' mañ
- 2.a Altamar á las 10 h. 44' noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Los Sres. gefes y oficiales del arma de infanteria que se hallan usando de licencia indefinida en esta plaza se presentarán al Sr. Comisario de Guerra de la misma, á efecto de pasar la revista el Jueves proximo 8 del corriente, desde las 10 de la mañana en adelante. El viernes 9 y á igual hora los de caballeria, y el Sabado 10 á la misma hora los de artilleria, ingenieros y zapadores.—Castillo.

Madrid 28 de Junio.

El Comandante general de Marina de Puerto-Rico dice al Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de elevar al superior conocimiento de V. E. las gacetas de esta plaza de 12 y 15 del corriente, que acompaño. En ellas, articulo de Puerto-Rico, verá V. E. las últimas favorables noticias de las ventajas que han conseguido las armas del Rey nuestro Señor en el Reyno de Santa Fe, ocupando su capital, y en la provincia de Maracaibo. Aunque no tienen un carácter oficial, parece no dejan duda los acontecimientos que expresan,



pues sobre las repetidas derrotas que anteriormente ha sufrido Bolívar en el Perú, acaba de llegar y presentármeme Vicente Parra, hombre de razon y buen discernimiento, que falta de Maracaibo hace un mes, cuyo individuo fue apresado en el bergantin mercante español el *Soberano*, que salió de Málaga el 9 de Diciembre último, y conducido á dicho punto, ha tenido lugar y proporcion de imponerse de las derrotas de Bolívar; asegurándome la debilidad de las fuerzas y ningunos recursos de los disidentes, la extraordinaria miseria que los aflige, el descontento general de aquellos pueblos, y finalmente me ha informado del numeroso partido en favor de la causa del REY nuestro Señor, y el vivo deseo que tienen de volver á disfrutar de su sabio, benefico y paternal Gobierno; añadiendome por último que una corta fuerza que se presentase en su auxilio y proteccion seria suficiente para que se pronunciasen en favor de S. M., por quien claman y suspiran incesantemente, cansados ya de sufrir las vejaciones, robos, desórdenes y tiranía de los malvados que componen el pretendido Gobierno revolucionario, que tantos males les ha ocasionado. Si todo lo expuesto lo considera V. E. digno de elevarlo á la soberana inteligencia de S. M., le ruego se sirva asi verificarlo para los fines que puedan convenir á su Real servicio. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 15 de Mayo de 1824. = Excmo. Sr. = Josef Maria Vertiz.

*Artículos de la Gaceta del Gobierno de Puerto-Rico, de que hace mención el parte anterior.*

Curazao 10 de Abril. En Puerto-Cabello el coronel Perez, capitán español desertado, fue asesinado, y el asesino esta paseándose: un capitan negro, resentido de los asesinatos de Calabozo, gritó viva el REY en la calle pública, y nadie osó contenerlo. Continúan fortificando el castillo y la línea exterior; pagan con galleta y carne salada las tropas; no hay real. Continúan los desórdenes del Llano, y han desarmado á los bergantines *Pichincha* y *Urica* (este tiene tres palos á guisa de barca), falta de marineros y moneda: el capitan Maizblan (ingles) ha dejado el mando, cansado de la miseria.

Puerto-Rico 12 de Mayo de 1824. El Gobierno ha recibido de oficio las siguientes noticias de Costafirme, dadas á la autoridades de Ponce por un persona fidedigna que acaba de llegar.

» Por las últimas noticias recibidas en Curazao por via de Coro, se sabe que Santafé se halla ocupada por el general Canterac y Lopez: que el ejército de Bolívar constaba de 1400 hombres, y fué derrotado por un número menor de tropas Realistas, en cuya accion se llenó de gloria nuestra caballería, á quien se debe la victoria: que del enemigo se pasaron mas de 400 hombres, y que con haber ocupado el territorio han formado dos grandes divisiones: que Bolívar se ha refugiado á Cartagena, habiendo perdido hasta la guardia de honor, y en la campaña 500 cargas de pertrechos: que el cabecilla



Sucre aun anda vagando con una pequeña division, y han pedido Venezuela toda la fuerza que hubiere: que en todas las provincias se ha impuesto pena de la vida á todo el que esparciere estas noticias: que á cada alcalde le han señalado el número de hombres que deben dar de sus respectivos pueblos para formar cuerpos, bajo la misma pena de la vida al que no cumpliera esta orden: que los buques de guerra que estaban en Puerto-Cabello han bajado con tropas para Cartagena, habiendo sacado tambien las que habia en Maracaibo, con cuyo motivo se ha sublevado el Zulia, y estan pereciendo por falta de viveres, que vinieron á buscar con precipitacion á Curazao, principalmente harinas: que los pechos y derechos que han impuesto son los mas grandes enemigos que tienen: que Cisneros aun todavia les molesta demasiado, y que se aparece en ocasiones con una guerrilla de 300 ó mas hombres, y despues no se le encuentra con 10, y que por su cabeza han ofrecido 30 pesos: que en el Llano intentó levantarse la gente de color contra los blancos, pero habiendo sido descubierta esta conspiracion por Paez fusiló á siete coroneles, entre ellos al famoso Minas, Nuñez y Lino Gallardo, habiendo mandado á pedir por la posta á Caracas al batallon de granaderos, que le fue al momento: que el congreso, no en el número de que debe componerse, se halla en Guadalupe: que Paez es el único que provee de carnes á Caracas, Valencia, y á los pueblos intermedios, sin que ningun otro hacendado pueda hacer este comercio, y que para esta provision no hace mas que mandar alguna caballería á buscar ganado al Arauca, sea de quien fuere, y que tambien se dice tiene asegurado en el norte como medio millon de pesos; de que se saca por consecuencia cual será su intencion.

*Idem 15.* El capitán de la balandra española *Montserrat* D. Juan Amengual, procedente de Mayaguez, trae la importante noticia de que el 11 del corriente, dia de su salida, llegó por la mañana á dicho puerto la goleta *Maria*, de Curazao, con cuatro ó cinco dias de navegacion, cuyo capitán D. Santiago Chirini, y varias cartas que habia visto el mismo Amengual, referian que Urdaneta habia entrado en la ciudad de Maracaibo, y tomado en la Laguna tres flecheras, dos goletas y un bergantin grande, que dejó Padilla por que calaba mucha agua; y que los enemigos se habian retirado al castillo; asegurando al mismo tiempo haber visto en las cartas expresado el dia en que entro Urdaneta en Maracaibo, aunque no se acordaba. Igualmente afirma que el capitán y las cartas añadian: que un bergantin colombiano estaba en Curazao cargando viveres para Maracaibo, y que llegó un bote de Coro, y salió á conducirlos á la vela, por lo que se creia que los enemigos se habrian retirado á dicho pueblo.

Dos cartas escritas en Curazao por personas respetables, de fecha 3 del corriente, confirman lo anterior, añadiendo que el gobernador



de Maracaibo, Escalona, se había retirado á Coro, y que Urdaneta había ocupado igualmente el castillo.

—El intendente de la misma isla de Puerto-Rico dice en carta particular fecha 15 de Mayo lo que sigue:

„Acaba de llegar un buque de Curazao. Trae la noticia de que Urdaneta (el bueno) ha tomado á Maracaibo con 200 hombres, reunidos en los pueblos de Subia, y restablecido el gobierno español: que se ha pasado á él la escuadrilla insurgente, y que las pocas fuerzas enemigas han huido á Coro. He visto cartas de personas respetables que lo dicen. Tal es la opinion general de que está poseida la generalidad de los habitantes de aquellas provincias.“

Veracruz 1.º Mayo.

Se asegura que Guadalajara, Zacatecas, y Queretaro han proclamado á Iturbide, y que quieren el exterminio de los europeos; en Mejico hay varias opiniones; y esta en fermentacion por el nombramiento del director: se dice que está nombrado Bravo.

En Oajaca quisieron revolucionar contra los europeos el capitán Matias Gonzalez, Monzon, Caspedes y el comandante Leon, pero no han hallado disposicion en el pueblo y en la clerecia, que está por la defensa de los españoles.

A Puebla no le acomoda la obediencia á Mejico y se cree que pronto dejará de prestarsela.

El capador Vicente Gomez está haciendo mil atrocidades por las inmediaciones de Puebla, Izucar, Atlixco &c. Mandó ahorcar al antiguo comandante La Madrid, al boticario de Izucar y á otros cuatro vecinos mas, de los cuales solo uno era hijo del pais, los demas europeos. Tuvo la audacia este antropofago de oficiar al Congreso y al obispo de Puebla, diciéndoles que se exterminasen los europeos, y que no obedezcan al Gobierno de Mejico, pues quieren entregar al Reino á su Rey.

Victoria está en Jalapa y no quiere subir á Mejico. Aqui el partido es por Santana, que durmio anoche en Santa Fé, pero se cree que no lo dejan embarcar. Todos lo desean por que quieren transigir con el Castillo.

En Guatemala tambien hay divergencias: Ciudad Real ó la Provincia de Chiapa se segregó de aquella, y se ha unido á Oajaca, y están pidiendo auxilio porque los hostilizan. En lo general del Reino no hay mas que una anarquia terrible; pero el partido mas prepotente es el de Iturbide. Se opina que la republica federada durará poco: el Congreso de este estado aun no se ha instalado por no haberse reunido mas que siete diputados; de los que se hallan en Jalapa (que son siete) están por el brigadier Herrera para gefe de este estado.

Escriben de Mejico que para el 25 saldrá conducta. El dia 24 tenia mas de un millon de pesos, y estaba nombrado el regimiento número 4 de infanteria para escoltarla con cosa de 700 hombres, de que consta.



**Barcelona 23 de Junio.**

El día 20 entró en este Puerto el bergantia *Trinidad*, su capitán Jaime March, de Puerto-Rico, Algeciras, Cartagena y Tarragona en 63 días, con algodón, cueros, café y cacao.

**Gibraltar 30 de Junio.**

Ayer entró en este Puerto la fragata americana *Mercury*, capitán S. Nickels, de la Habana en 35 días, con azúcar, café, tabaco y zarzaparrilla.

**Idem 1.º de Julio.**

Acaban de llegar de Inglaterra dos corbetas bombarderas, un buque de vapor y un transporte cargado de carbon de piedra para uso de este; dichos buques con otras dos bombarderas llegadas anteriormente van a salir muy pronto para la escuadra que bloquea á Argel, la cual debe inmediatamente hostilizar á aquella plaza, debiendo el vapor facilitar las operaciones, cuando las circunstancias lo exijan, mucho mas en los días de calma.

**Resumen de los frutos de America que han entrado en este puerto en el mes de Junio proximo pasado.**

**De Guayaquil.**

740 cargas y 1570 qqs. cacao. 448 barras estaño.

**De Puerto Rico.**

91 barriles azúcar. 165 barriles y 235 sacos café.

910 fanegas cacao Caracas. 1320 cueros.

**De la Habana.**

22 pipas aguardiente. 64 barriles y 173 sacos café.

7 zurrones añil. 2 cajones carey.

490 cajas y 7 estuches azúcar. 300 qqs. palo.

**De Asia=De Manila.**

44 cajas añil. 2 cajones loza.

8189 bayones y 224 cajas azúcar. 700 qqs. palo sibucan.

24 cajones y 3 envoltorios. Una caja petaquillas.

carey. 7 fardos petates.

3 fardos cueros de carabao.

**CONSULADO.**

Por disposicion del Real tribunal del Consulado se subastan para su remate al medio día del Martes 13 del corriente, ocho fardos clavos de especia que se hallan en deposito, cuyo valor se ha graduado en 11 rvn. libra, deducida la averia que han reconocido y tasado los peritos. Quien quisiere proponer la compra acuda al acto del remate, ó en el interin á la escribania del Consulado. Cádiz 3 de Julio de 1824.

Por término de treinta días y con reserva de señalar el del remate se subasta de orden del Real tribunal del Consulado la fragata nombrada *Veloz Pasajera*, surta en la bahia de este puerto, que ha sido apreciada en 16.199 pesos. Lo que se hace notorio para que quien quiera pro-



poner su compra acuda á la escribania donde se le instruirá segun nece-  
site del por menor de las pertenencias del buque, su estado y demas. Cá-  
diz 3 de Julio de 1824.

De mandato judicial se subhastam por término de 9 dias contados des-  
de esta fecha para su remate en el mejor postor 12 sillones de caoba,  
apreciados en 60 rs. cada uno: 52 varas de casimir de color en 6 retazos  
á 16 rvn. cada vara; y 2 varas de paño azul á 55 rvn. Quien quisiere  
hacer postura acuda á la escribania de mi cargo donde se le admitirá la  
que hiciere siendo arreglada; en el concepto de que el remate se ha de  
celebrar precisamente el dia 13 del corriente á las 12 de su mañana en la  
casa habitacion del Sr. Oidor Juez de lo civil de esta plaza, calle Ancha,  
núm. 133. Cádiz y Julio 5 de 1824. = Joaquin Rubio.

De mandato judicial se publica la venta de una casa situada en la  
villa de Puerto Real, calle de Santo Domingo Esquina á la de S. José,  
núm. 20, apreciada en 25 de Junio último en 88.426 rvn. Y se previene  
que su remate en el mejor postor se ha de celebrar precisamente el dia  
9 del corriente á las 12 de su mañana en las casas del Sr. Oidor Juez de  
lo civil de esta plaza, calle Ancha, núm. 133. Cádiz 5 de Julio de 1824.  
= Joaquin Rubio.

De mandato judicial se convoca á los acreedores é interesados en la  
testamentaria concursada de D. Anselmo Gonzalez, que fué de este  
comercio y vecindario, para la junta definitiva que debe celebrarse el  
dia 6 de Octubre del corriente año, á las once de la mañana, en las  
casas del Sr. Oidor Juez de lo civil, calle Ancha, núm. 133, bajo aper-  
cebimiento que los no concurrentes habrán de estar y pasar por lo que  
la mayoría acuerde. Cádiz y Julio 5 de 1824. = Joaquin Rubio.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.

Saldrá de Sevilla para Sanlucar y Cádiz el Miércoles 7 á las 4 de  
la mañana. = De Sanlucar para Cádiz el mismo dia á la una de la  
tarde. = De Cádiz para Sanlucar y Sevilla el Jueves 8 á las 6 de la  
mañana. = De Sanlucar para Sevilla el mismo dia á las 10 de la ma-  
ñana.

#### AVISOS

El teniente Don José María de Juan, se presentará en la sargentia  
mayor de la plaza.

En Jerez de la Frontera, plaza de Escribanos, se vende una casa de tres  
cuerpos en el mejor estado, y apreciada en 1750 rs. vn., el que quisiere  
comprarla puede tratar de ajuste con D. Francisco Minaro que la  
habita.

En la calle de la Compañia, num. 1, se alquila el tercer piso, tie-  
ne bastante capacidad y agua de algive: darán razon en la calle de San  
Miguel, num. 21.



PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 5 DE JULIO DE 1824

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra, 28 y 34 á 30 y 36	Blanca id. sola. , , , , , 34 á 40	Terciada idem. , , , , , á 27	Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , á 23	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 29	Sobre. , , , , , , , , , á 26	Corte. , , , , , , , , , 19 á 23	Flor de Caracas. , , , , , 31 á 33	Sobre. , , , , , , , , , 26 á 29	Corte. , , , , , , , , , 20 á 24	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	Lima de 1.a y 2.a á , , , 28 á 40	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 11 á 12	Copal lib. rvn. , , , , , , , 00 á 00	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 65	Guayaquil. , , , , , , , 19 á 20	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 10 á 12	Guamalies , , , , , , , , 02 á 04	Calisalla en suerte, , , , 08 á 10	Colorada , , , , , , , , 08 á 12	Loja. , , , , , , , , , 15 á 20	Piura rvn. , , , , , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs. , , , , , , , 19 á 20	Id. en dep. , , , , , , , , 00 á 17	Carey, libra rvn. , , , , , , , 160 á 240	Cobre del Perú, el ql. ps. , , 00 á 27	De Veracruz en rosetas, , , 00 á 28	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	Estaño, el quintal ps. , , , , , 20 á 22	Grana corete. a roba duc. , } 95 á 106	Id. sacatillos y blancos sups. }	Granilla. , , , , , , , , , 28 á 34	Lana de Vicuña lb. rvn. , , 22 á 24	Idem de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00	Lana de Buenos-Ayres arroba	pfs. , , , , , , , , , 4 1/4 á 05	De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 00 á 22	Pimienta fina, libra rvn. , , , 00 á 4 1/2	Palo Campeche , ql. rpta. , , , 00 á 24	Brasilete, ps. , , , , , , , 00 á 15	Moraleta. , , , , , , , , , 00 á 00	Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , , 47 á 50	Vainills sups., corriete inferiores. el mill. ps. , , , , , 00 á 00	Alaya sana el quintal. , , , , , 00 á 36	Barza de Honduras arb. ps. . . . . 00 á 16	De la Costa. , , , , , , , , , 00 á 08	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 37 á 39	Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 18	de Trieste en depósito, , , 00 á 10 1/2	de id. en tierra, , , , , , 13 á 14	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia. , , , , , , , , 00 á 04	Arroz arroba abordo rvn. , , , 28 á 30	Id. de la Carolina ql. en tierra á 100	Azafran, libra en tierra pfs. , , 5 á 5 1/2	Azogue, ql. pfs. , , , , , , , 40 1/2	Almend. de Esper. sin casc ql. ps. 0 á 00	Alicante, . . . . . , , , , , 20 á 21	Bacalao nuevo de Terranova,	abordo, ql. rs. rvn. , , , 00 á 60	Brea de Suecia, barril ps. fs. . 00 á 6 1/2	Caoba, codo de Burges, ps. , , 18 á 20	Cedre, id. , , , , , , , , , 8 á 10	Canela de Holanda de 1.a	lb. en tierra rpta. , , , 12 á 30	En depósito de 1.a , , , , 00 á 00	De China rvn. . . . . , , , , , 12	Clavos de comer, libra rs. rvn. 19 á 20	Cánamo de Reino, quintal, ps. 11 á 13	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 10	Cebada del reino , id. , , , 20 á 21	Duelas de Hamburgo. cada	1200 en tierra, ps. fs. , , , 450	Id. del N. de A., idem idem 125 á 127	Fierro pianchuela de Vizcaya,	ql. en tierra. . . . . , , , , , 46	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 15	Garbanzos del reino, fanega rn. 60 á 100	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 00	Cochineras á bordo , , , á 24	Harina de Castilla en tierra, . . 00 á 00	Idem del N. A. ab. . . . . Id. 9 1/2	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 16 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. . . . . á 35	Manteca de puerco en cuñetes	abordo lib. rvn. , , , , , 7	Manteca de vacas de Dublin,	lib. abordo rvn. , , , , , 00	Waterfor, nueva, qtos. , , , , , 40	Carlou, ctos. , , , , , , , 00	Holanda id. nueva, , , , , 30	Hamburgo vieja , , , , , 17	Cork , , , , , , , , , 00	Francesa nueva. . . . . , , , 00	Queso de Flandes ql. ab. ps. , , , 00	Dicho plato, , , , , , , , , 5	Sal despec. para el extranjero pfs. 84	Tablas de pino de Suecia. 120 ps. 45	Vigas de Flandes codo ing. rrv. 45
-----------------------------	------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	---	---	---	-------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---	-----------------------------------	--	---------------------------------------	--	----------------------------------	---	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------------------	---	--	-------------------------------------	--	------------------------------------	--	--	----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	--	-----------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--	--	--	---	--------------------------------------	-------------------------------------	--	---	--	--	--	---	---------------------------------------	---	-------------------------------------	---	--	--	--	---	---------------------------------------	---	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	---	--	-------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	---	---------------------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	---	--	------------------------------------	-------------------------------	---	--------------------------------------	---	---------------------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	--	--------------------------------------	------------------------------------



Té perla libra rvn.	24 á 30
Id. hizon	16 á 18
Id. verde	70 á 12
Trigo de Jerez f. á bordo	} 00 á 00
Id. em. Sevilla id.	
Id. de Castilla abdo. duro	á 55
Id. duro de Levante en tierra	á 54
Id. tierno id. id.	00 á 00
Tocino de N. A. bca. pfs.	16
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs.	8½ á 9
De Mallorca en tierra.	á 10
Blando de Mallorca id.,	6½

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. °, el bar. ab. de 4½ arrob. ps.	15 á 15½
Prueba de aceite, cada bota	88 á 90
Id. de Holanda id.	72 á 74
Anisado de Mallorca pfs.	55 á 60
Id. id. en garrafones rvn.	52 á 55
Vino tinto de Catalu, bota ps.	26 á 30
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	38 á 40
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata. luña cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 32
Alcoy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras 5. p. °	6 á 8. p. °
Id. de pagarés 6 á 8. p. °	2¼ á 2½
Madrid corto	Sevilla largo sin oper.
Id. corto ½ p. ° ben.	

Barcelona 8 d. v. 1½ al ¾ ben.	Valencia y Alicante ½ á 1 ben.
Málaga corto. ½ ben.	Santander 2½ idem.
S. Sebastian Sin operaciones.	Bilbao 1½ á 2 p. ° ben.
Londres 36½ á 36¾	Paris 77½ pap.
Hamburgo sin opera.	Amsterdam idem.
Génova 122½ papel.	Gibraltar ¾ p. ° benef.

**Premios de Seguros en buque español.**

Para América.	En ab.	Feliz	Unpr.	Ext
Veracruz	40	á 12	ó 17	10
Costa-firme	40	á 11	ó 15	8
Cartagena y Sta. Marta	40	12	17	18
Honduras	40	á 12	ó 17	10
Habana	40	á 11	ó 15	8
Puerto-Rico	40	á 10	ó 14	5
Lima y Guayaquil	40	á 13	ó 18	10
Filipinas	40	á 13	ó 18	8

**Para Europa**

Islas Canarias.	25	á 6	ó 7½	4
Galicia	25	á 7	ó 8	3½
Asturias y Santander.	25	á 7	ó 8½	3½
Costas de Vizcaya	25	á 7	ó 8½	3½
Cartagena y Alicante.	00	á 3½	ó 4	0½
Mall., Catal. Mahon.	0	á 6½	ó 7	0
Lisboa y Oporto	0	á 0	ó 3	2
Londres y sus puertos	0	á 0	ó 6	3½
Hamb., Amst. y Ost.	0	á 0	ó 6	3½
Copenh., Gronstad &c.	00	á 0	ó 5	6
Isla de la Madera	0	á 0	ó 4	2
Trieste	0	á 0	ó 6	2½
Génova	0	á 0	ó 3	2½
Marsella	0	á 0	ó 0	3
Archipiélago	0	á 0	ó 0	1½
Gibraltar	0	á 0	ó 0	

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 70 mrs. de vn. —La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia ó rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44½ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. ayce. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. —100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 tiaenna minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. —100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago á 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Genova varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.

**CON REAL PERMISO: En la Imprenta Gaditana, calle de la Veónica.**